



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE

Expresar su beneplácito por la destacada trayectoria deportiva de la patinadora Abril Ortega, oriunda de la ciudad de Río Gallegos en la Provincia de Santa Cruz, quien clasificó al Campeonato Panamericano de Patín Artístico y al Campeonato Mundial de Patín Artístico 2026 para representar a la Argentina. Asimismo, reconocer su esfuerzo, dedicación y compromiso con el deporte nacional.

IANNI, ANA MARÍA

MOLINA, JUAN CARLOS



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara por la destacada actuación de la deportista santacruceña Abril Ortega, quien obtuvo la clasificación para representar a la República Argentina en dos de las máximas competencias internacionales del patinaje artístico durante el año 2026: el Campeonato Panamericano y el Campeonato Mundial de Patín Artístico.

Nacida en la ciudad de Río Gallegos, Abril Ortega inició su camino en el patinaje artístico a los cuatro años y, con apenas veinte años de edad, ha construido una sólida trayectoria deportiva que la posiciona entre las principales exponentes de esta disciplina en el país. Asimismo, desde los diecisiete años se desempeña como entrenadora y dirige la escuela Patinaje del Sud, contribuyendo a la formación de nuevas generaciones de patinadoras en la provincia de Santa Cruz.

Durante la presente temporada deportiva alcanzó el subcampeonato nacional en los dos torneos selectivos organizados por la Confederación Argentina de Patinaje, resultado que le permitió obtener una de las plazas para integrar la representación nacional en competencias internacionales.

Su clasificación adquiere un valor aún mayor considerando las dificultades que enfrentan los deportistas del interior del país. La distancia respecto de los principales centros de entrenamiento la obliga a desarrollar



gran parte de su preparación mediante entrenamientos virtuales con su entrenador, radicado en la provincia de Catamarca, complementando su preparación con viajes periódicos para realizar concentraciones presenciales previas a las competencias.

La participación de Abril Ortega en el Campeonato Panamericano y en el Campeonato Mundial constituye un motivo de orgullo para la provincia de Santa Cruz y para toda la República Argentina, reflejando los valores del esfuerzo, la perseverancia, la disciplina y el compromiso que caracterizan al deporte de alto rendimiento.

Consideramos que reconocer a quienes representan al país en escenarios internacionales significa también poner en valor el trabajo cotidiano de los deportistas, entrenadores, instituciones y familias que sostienen el desarrollo del deporte argentino, muchas veces superando importantes desafíos geográficos y económicos.

Por todo lo expuesto, y en reconocimiento a su destacada trayectoria y al honor que representa para la Provincia de Santa Cruz y para nuestro país su participación en competencias internacionales de máxima jerarquía, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.

IANNI, ANA MARÍA

MOLINA, JUAN CARLOS